

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD., en cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 numeral 2 de la ley notarial ha procedido a protocolizar los documentos otorgados en nación extranjera referentes a la solicitud de conceder el permiso de operación de la compañía DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD., EN SEÚL REPÚBLICA DE KOREA.

Fue constituida en cumplimiento del Art. 3 de la resolución No. SC.IJ.DJCPTE.G.12 005312 y ordenada por el Intendente de Compañías de Guayaquil Ab. Víctor Anchundia Place de la Superintendencia de compañías con fecha 12 de septiembre del 2012 quedan inscritas las presentes protocolizaciones de fecha 5 de septiembre del 2012 y 20 julio del 2012, las mismas que tienen el PERMISO PARA OPERAR como compañía DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD. EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR, adjunto a esto el PODER GENERAL que la referida compañía otorga a favor de YOUNG JOON CHOI de fojas 97.175 a 97.308, registro Mercantil número 16.704. Con Registro Único de Contribuyente No. 0992735570001.

OBJETO SOCIAL. -

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD., es una compañía cuyo objeto social comprende:

- ✓ Construcción, remodelación, reparación, desmontaje y venta de naves.
- ✓ Venta de planos para la construcción de naves.
- ✓ Agente de contratos de la construcción de naves.
- ✓ Arriendo de naves y las naves auxiliares de apoyo.
- ✓ Servicio técnico para la manufacturación de instalaciones para naves, plantas, electricidad, construcción, equipo de construcción y otras maquinarias.
- ✓ Diseño, manufacturación, instalación y construcción de diversas clases de instalaciones de plantas terrestres y marítimas.
- ✓ Diseño, manufacturación e instalación de diversas clases de estructuras de hierro (Puentes de acero, Teleférico, Marcos de acero y Edificación).
- ✓ Diseño, manufacturación e instalación de calderas y materiales para las máquinas térmicas.
- ✓ Diseño, manufacturación y construcción de instalaciones preservativas para la contaminación.
- ✓ Manufacturación e instalación de equipos dinámicos, turbinas y central eléctrica y ventas y manufacturación de motores.
- ✓ Diseño, manufacturación, instalación y construcción de equipos para el tratamiento de la calidad de agua y residuos de materiales industriales y generales.
- ✓ Manufacturación, instalación y venta de instalaciones para la automatización de fábricas y bodegas (FA) y oferta del mismo servicio técnico.
- ✓ Diseño, manufacturación e instalación de diversas clases de equipos suplementarios para los aeropuertos y puertos.
- ✓ Manufacturación e instalación de instalaciones de estacionamiento.
- ✓ Diseño, manufacturación e instalación de construcciones generales (obras públicas, viviendas).
- ✓ Industria de la construcción general, compra y venta de bienes inmuebles y arriendo, venta y administración de casa de pisos.

- ✓ Obras eléctricas.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

- ✓ Supervisión de dragaje, pavimentación y paisajismo.
- ✓ Manufacturación e instalación de equipos para la fundición de hierro y la manufacturación del acero.
- ✓ Ensamblaje de diversas clases de tuberías y manufacturación de sus productos relacionados.
- ✓ Desarrollo, manufacturación de repuestos, ensamblaje y venta de equipos relacionados con la soldadura.
- ✓ Manufacturación y venta de máquinas eléctricas y electrónicas para la construcción naval e industrial.
- ✓ Diseño, manufacturación y venta de equipos para las investigaciones y las obras submarinas y sus servicios relacionados.
- ✓ Desarrollo, manufacturación, instalación y venta de diversas clases de muebles y cosas para la partición de la habitación.
- ✓ Manufacturación, venta de instrumentos de medición y servicios de medición.
- ✓ Manufacturación y venta de motores para las naves (Participación en acciones de Hankook Heavy Indutry Co.)
- ✓ Manufacturación y venta de motores de combustión interna y sus repuestos.
- ✓ Manufacturación, reparación y venta de motores de combustión interna.
- ✓ Manufacturación y venta de artículos de hierro moldido (hierro colada, aluminio), acero fundido, artículos de forjar, nuevos materiales y sus productos secundarios y compra-venta de hierro viejo.
- ✓ Manufacturación y venta de diversas clases de equipos y sus repuestos de transporte incluyendo maquinaria de la construcción, equipos con vehículos especiales, buses, camiones, automóviles.
- ✓ Reparación, arreglo y arriendo de maquinaria de la construcción, automóviles y otras máquinas y venta de la máquina usada de la construcción, vehículos usados y máquinas usadas.
- ✓ Manufacturación y venta de vehículos para trabajar en un sitio alto.
- ✓ Diseño, manufacturación, venta y reconstrucción de vagones de ferrocarriles y sus repuestos.
- ✓ Manufacturación, ensamblaje, reconstrucción, arreglo, prueba y venta de aparatos adherentes de la planta generadora y máquina rotativa para los aviones.
- ✓ Manufacturación y venta de equipos hidráulicos y sus repuestos.
- ✓ Manufacturación y venta de gas comprimido y su envase.
- ✓ Manufacturación, venta, arriendo y servicios de equipos de compresión de imágenes y multimedia y sus repuestos respectivos.
- ✓ Manufacturación, ensamblaje, prueba y venta de satélites y sus lanzadores.
- ✓ Diversas clases de servicios, utilizando el satélite artificial.
- ✓ Ingeniería relacionada a las instalaciones de fábrica.
- ✓ Ingeniería general de diversas clases de instalaciones industriales y fábricas.
- ✓ Servicios técnicos.
- ✓ Servicios técnicos relacionados con diversas clases de instalaciones de fábricas como arsenal, construcción, operación, etc.
- ✓ Servicios técnicos de maquinaria peligrosa y arriesgada en el sitio de trabajo.
- ✓ Manufacturación, venta, agencia de compra y agencia de negocios de materiales para las naves, plantas y diversas clases de equipos y sus repuestos respectivos.
- ✓ Servicio técnico y servicio de agencia de diversas clases de medición, medición de prueba y supervisión y corrección.
- ✓ Servicio técnico y perforación para el desarrollo de recursos.
- ✓ Servicio técnico relacionado con la industria ambiental y servicio de agencia de la medición.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

- ✓ Servicio informático, desarrollo y venta de sistema en computación (Hardware y software).
- ✓ Automatización de bodegas (FA), automatización de trabajos (OA) y servicio de comunicación de datos.
- ✓ Servicio de transporte como aviones, automóviles, el puerto y el transporte marítimo y otros negocios utilizando aviones.
- ✓ Servicio de transporte del puerto con respecto al transporte de cargas por las naves y cargas y descargas portuarias.
- ✓ Servicio de planificación, diseño, manufacturación, instalación y operación para la operación de ferrocarril y su empresa secundaria.
- ✓ Comercio exterior en el interior y exterior del país y su servicio de agencia de casa comercial extranjera.
- ✓ Desarrollo turístico, alojamiento turístico e instalaciones para los turistas.
- ✓ Desarrollo técnico e introducción técnica.
- ✓ Actividades para el crecimiento de la industria mecánica.
- ✓ Manufacturación, venta y arriendo de hardware y software aplicados a la computación.
- ✓ Diseño, manufacturación e instalación de maquinarias de transporte y equipos de cargas y descargas portuarias.
- ✓ Manufacturación, instalación y venta de diversas clases de maquinarias, aparatos y sus repuestos respectivos (para textil, agricultura, industria minera, electricidad, electrón, taller de sanitario, oficina y la automatización de bodegas y productos desarrollados de los mismos sistemas relacionados, otras maquinarias industriales generales).
- ✓ Suministros de objetos militares y manufacturación, reconstrucción, reparación y servicio de materiales y equipos para suministrar al ejército.
- ✓ Desarrollo de recursos nacionales e internacionales, inversión de los mismos y venta.
- ✓ Negocio financiero y actividad aseguradora.
- ✓ Negocio relacionado con el transporte, cargas y descargas portuarias, almacenaje, empaque y distribución de artículos e informaciones.
- ✓ Negocio de rescate.
- ✓ Negocios educativos.
- ✓ Manufacturación y venta de instalaciones de desarrollo técnico de inversión y operación para el negocio relacionado con la energía.
- ✓ Todos los negocios relacionados con cada uno de los puntos mencionados.

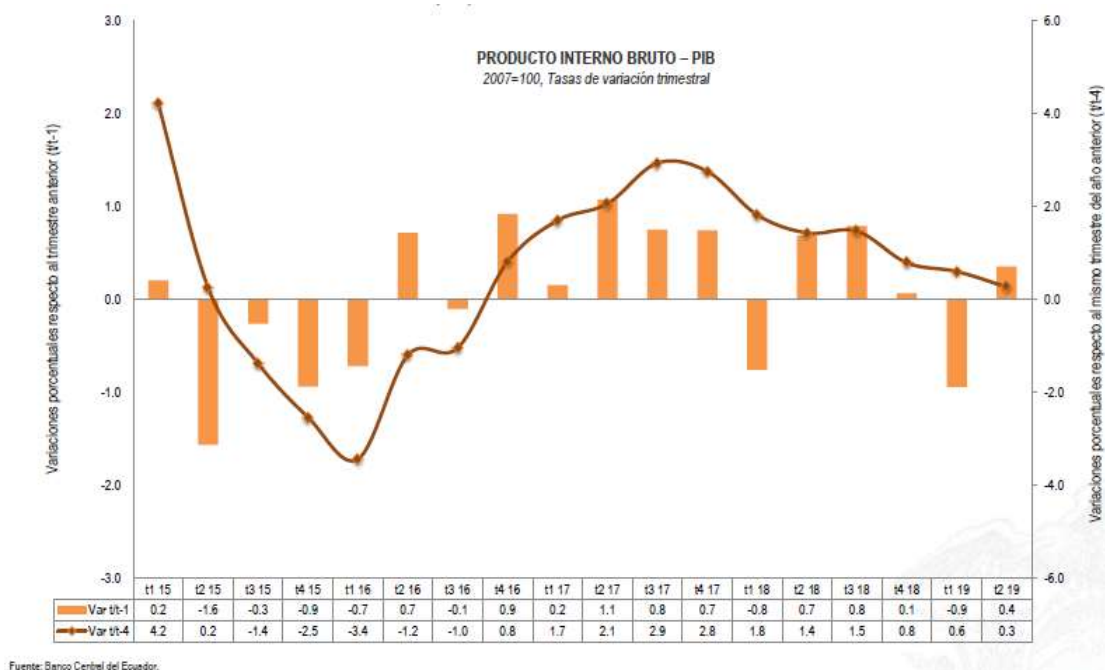
Información tomada del certificado de existencia, constitución legal y funcionamiento de la compañía DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

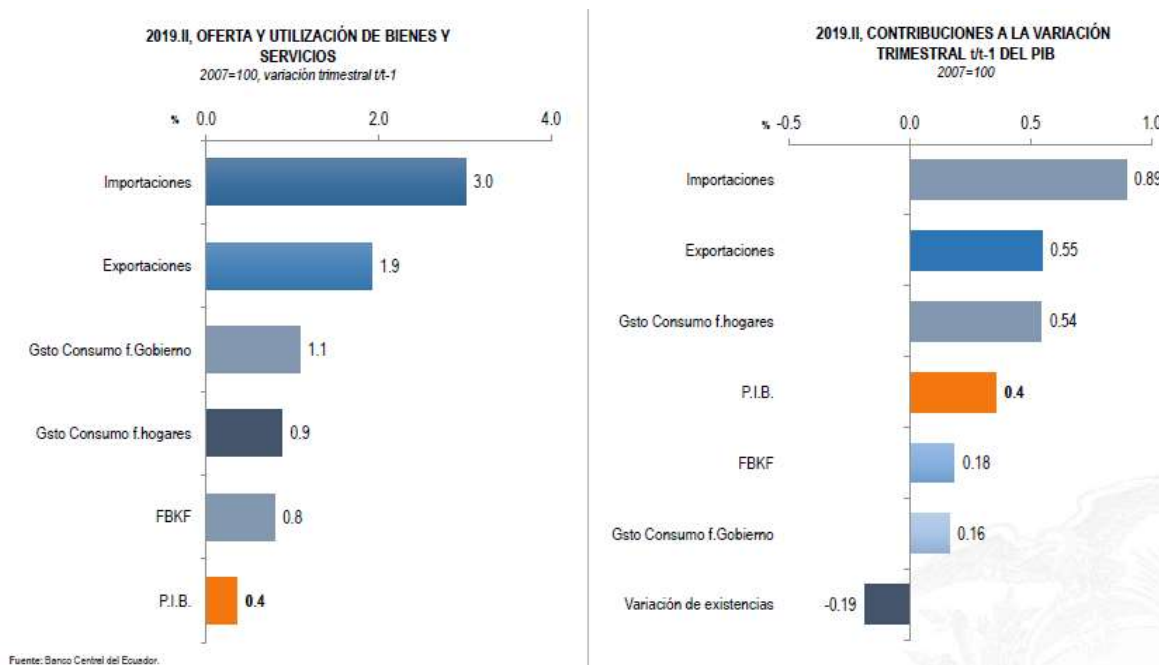
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

2. **SITUACIÓN ECONÓMICA DEL ECUADOR PERIODO 2018:** Estadísticas macroeconómicas presentadas por el Banco Central del Ecuador a diciembre 2019: **ECUADOR CRECIÓ EN 0.3% EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019** En el segundo trimestre de 2019, el PIB mostró una variación positiva de 0.3% respecto al segundo trimestre de 2018 (t/t-4) y registró una variación de 0.4%, en relación con el trimestre anterior (t/t-1).



OFERTA UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VARIACIÓN TRIMESTRAL (t/t-1)

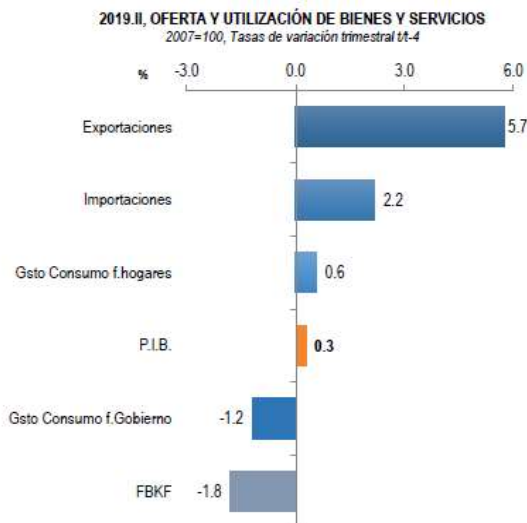


DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

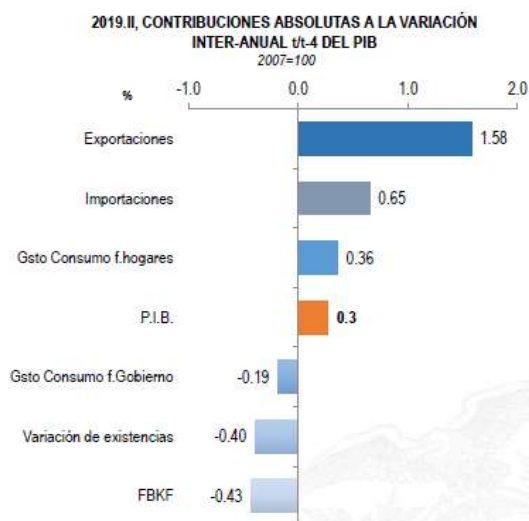
OFERTA UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VARIACIÓN INTERANUAL (t/t-4):



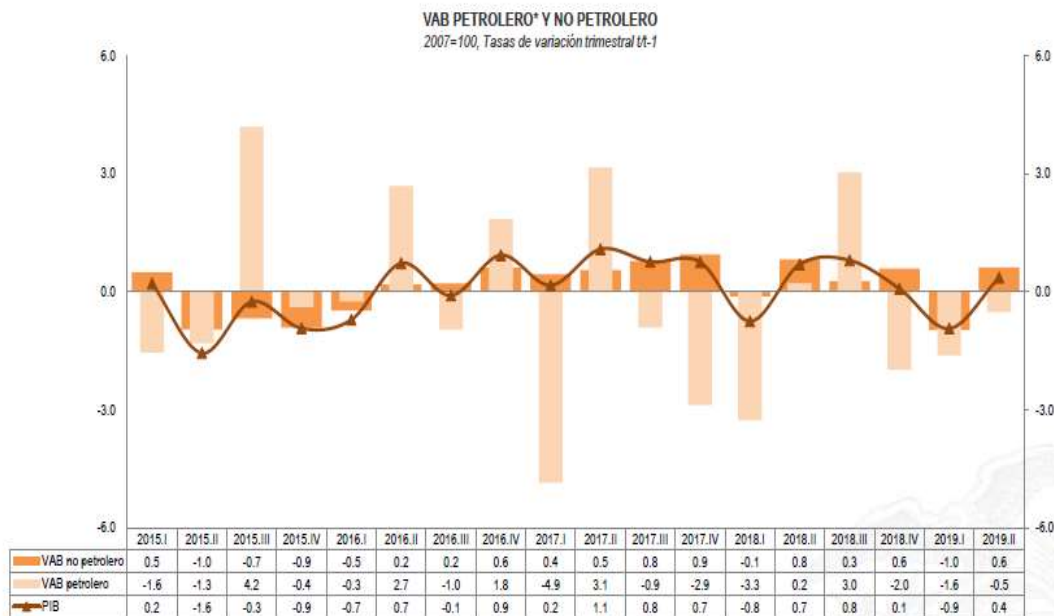
Desde la óptica de la oferta-utilización de bienes y servicios, en el segundo trimestre de 2019, la Exportación de bienes y servicios y el Gasto de Consumo Final de los Hogares impulsaron el crecimiento del PIB.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Las Exportaciones de bienes y servicios y el Gasto de Consumo Final de los Hogares fueron las variables que tuvieron mayor incidencia en la variación interanual positiva del PIB en 2019.II.



VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO PETROLERO (*) Y NO PETROLERO: Tasas de variación trimestral t/t-1; Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo. En el segundo trimestre de 2019, la variación trimestral (t/t-1) del PIB fue de 0.4%, en ese sentido el VAB No Petrolero registró una tasa de variación de 0.6%, mientras que el VAB Petrolero fue de -0.5%.



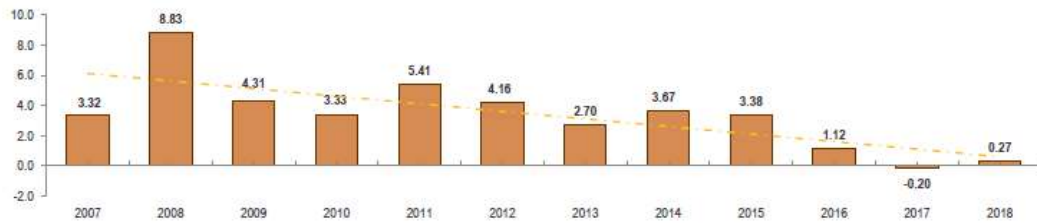
(*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

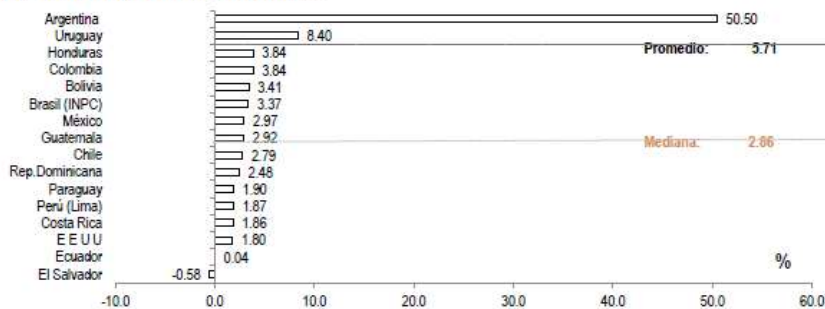
DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC A DICIEMBRE DE CADA AÑO Porcentajes, 2007 – 2018:



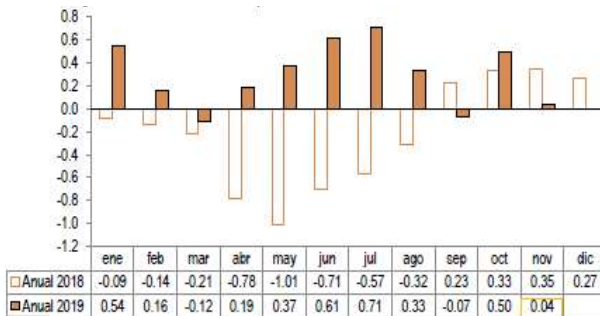
INFLACIÓN INTERNACIONAL



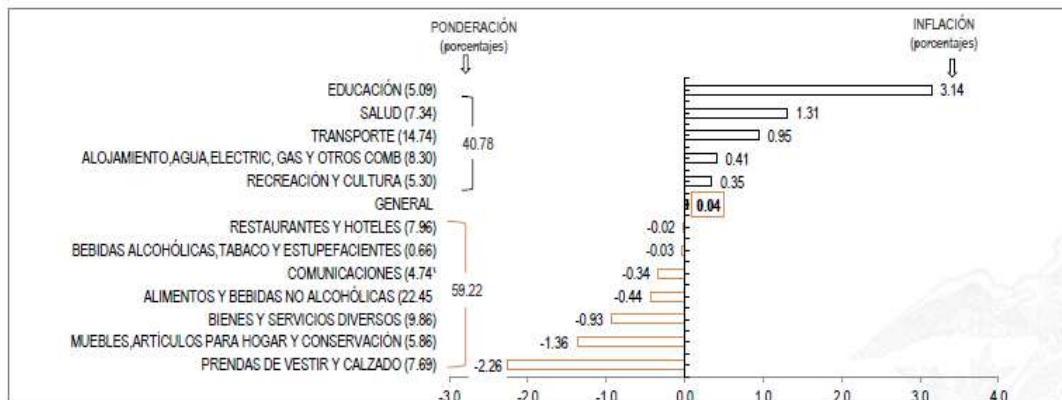
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística; para México la fuente es <https://es.inflation.eu/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-mexico.aspx>; para Chile la fuente es <https://es.inflation.eu/tasas-de-inflacion/chile/inflacion-chile.aspx>.
*La información de inflación anual de Estados Unidos, Chile, República Dominicana y Argentina corresponde a octubre de 2019.

En noviembre de 2019, la inflación anual del Ecuador es una de las más bajas de la región.*

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes, 2018 – 2019):



En noviembre de 2019 la variación anual de precios fue de 0.04%; por divisiones de bienes y servicios, 5 agrupaciones que ponderan el 40.78% presentaron variaciones positivas, siendo *Educación y Salud* las de mayor porcentaje. En las restantes 7 agrupaciones que en conjunto ponderan el 59.22% se registró resultados negativos, siendo *Prendas de vestir y calzado* y *Muebles y artículos para el hogar y la conservación del hogar* las de mayor porcentaje.

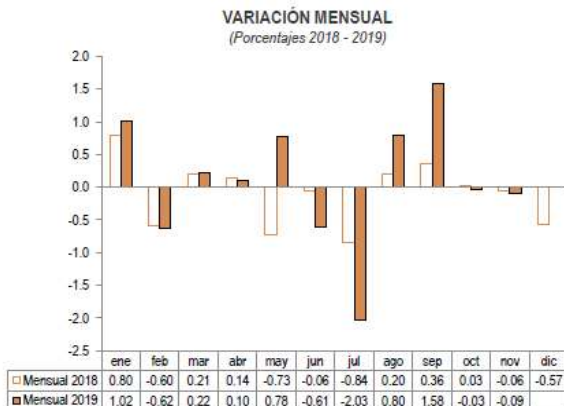


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

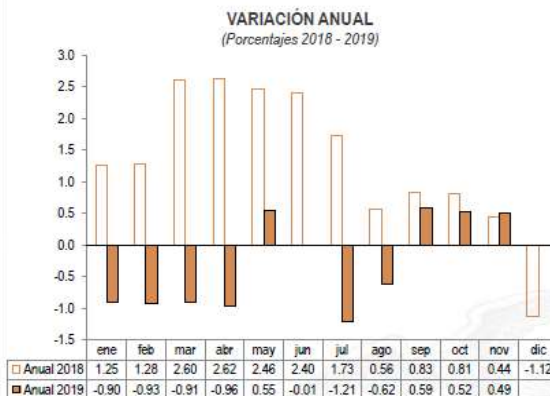
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL:



En noviembre de 2019 la *variación mensual* del IPP por segundo mes consecutivo fue negativa en 0.09%. Por secciones, la mayor variación negativa fue la de *Productos de la Agricultura, silvicultura y pesca* en 0.65% y fue levemente negativa la de *Metálicos, maquinaria y equipo* en -0.01%.

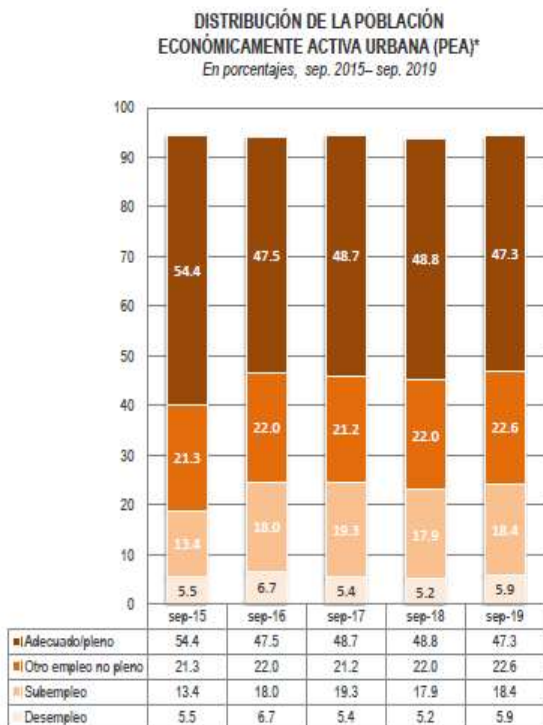
La *variación anual* del IPP fue de 0.49%; al interior de este indicador la mayor *variación positiva* fue la de la sección de *Otros bienes transportables* en 3.44%; las restantes 3 secciones que se analiza fueron negativas.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

29

EL 29.68% DE EMPLEOS A NIVEL NACIONAL ESTÁN EN LA RAMA “AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA Y PESCA”.



(*) No incluyen las categorías: Empleo no clasificado y Empleo no remunerado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD*

En porcentajes, sep. 2018 - sep. 2019

	sep. 2018	sep. 2019
RAMAS DE ACTIVIDAD		
Nacional		
A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	29.35%	29.68%
C. Industrias manufactureras	10.33%	9.99%
F. Construcción	6.09%	5.76%
G. Comercio, reparación vehículos	18.02%	18.55%
H. Transporte y almacenamiento	5.30%	5.38%
I. Actividades de alojamiento y servicios de comida	6.47%	6.55%
N. Actividades y servicios administrativos y de apoyo	2.67%	2.97%
O. Administración pública, defensa y seguridad social	3.66%	3.55%
P. Enseñanza	4.18%	3.98%
Q. Actividades, servicios sociales y de salud	2.60%	2.62%
S. Otras actividades de servicios	2.64%	2.75%
T. Actividades en hogares privados con servicio doméstico	2.70%	2.59%
Otros*	6.00%	5.63%
TOTAL	100.0%	100.0%

* Incluye B. Explotación de minas y canteras; D. Suministros de electricidad, gas, aire acondicionado; E. Distribución de agua, alcantarillado; J. Información y comunicación; K. Actividades financieras y de seguros; L. Actividades inmobiliarias; M. Actividades profesionales, científicas y técnicas; R. Artes, entretenimiento y recreación; U. Actividades de organizaciones extraterritoriales

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

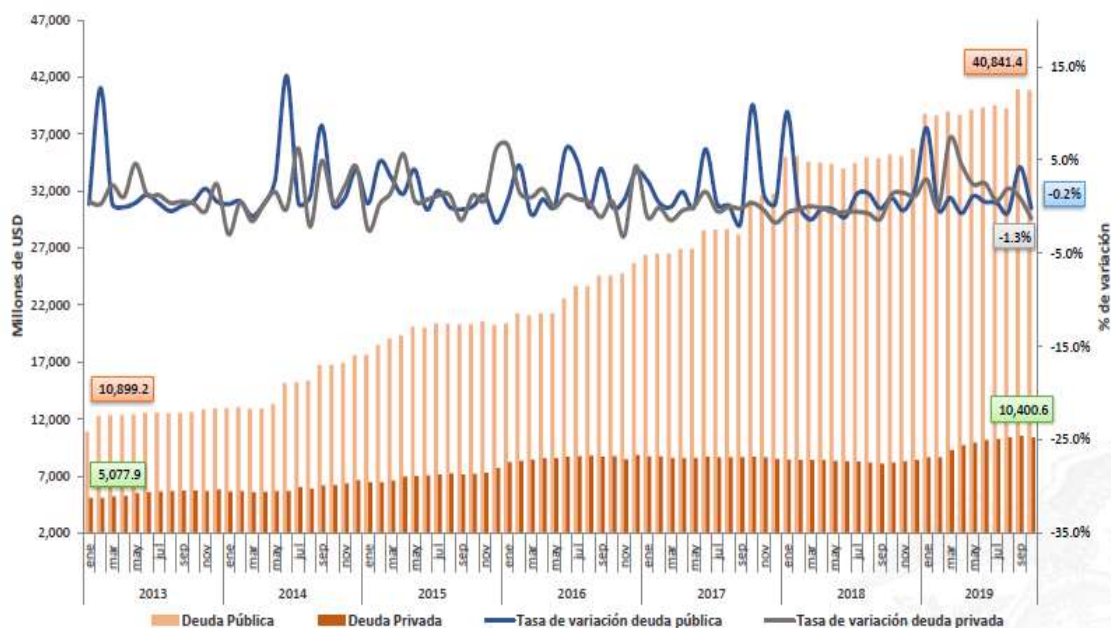
RESUMEN NACIONAL URBANO DE LOS INDICADORES DE MERCADO LABORAL Porcentajes, septiembre 2015 – septiembre 2019

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA DEL ECUADOR

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	sep. 15	sep. 16	sep. 17	sep. 18	sep. 19
Población en Edad de Trabajar (PET)	71.0%	71.5%	72.2%	72.6%	72.6%
Población Económicamente Activa (PEA)	65.3%	66.3%	66.0%	65.2%	64.6%
Empleo	94.5%	93.3%	94.6%	94.8%	94.1%
Adecuado	54.4%	47.5%	48.7%	48.8%	47.3%
Otro empleo no pleno	21.3%	22.0%	21.2%	22.0%	22.6%
No remunerado	4.8%	5.4%	5.2%	5.3%	4.9%
Empleo no clasificado	0.7%	0.4%	0.3%	0.9%	0.9%
Subempleo	13.4%	18.0%	19.3%	17.9%	18.4%
Por insuficiencia de tiempo de trabajo	11.2%	15.0%	15.6%	14.6%	15.6%
Por insuficiencia de ingresos	2.2%	2.9%	3.7%	3.3%	2.8%
Desempleo	5.5%	6.7%	5.4%	5.2%	5.9%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	34.7%	33.7%	34.0%	34.8%	35.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Banco Central del Ecuador

SALDO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA 2013 – 2019, octubre: En octubre de 2019, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 40,841.4 millones y la deuda externa privada a USD 10,400.6 millones. Estas cifras comparadas con las registradas en el mes de septiembre de 2019, muestran que la tasa de variación (t/t-1) de la deuda externa pública fue de -0.2 % y la tasa de la deuda externa privada de -1.3 %.



Fuente: Banco Central del Ecuador.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

RESERVAS INTERNACIONALES Saldo a fin de mes, ene. 2010 – noviembre 2019:



Al 30 de noviembre de 2019, las Reservas Internacionales registraron un saldo de USD 3,178.7 millones.

MONTO DE INVERSIÓN DOMÉSTICA Millones de USD, noviembre 2019

EMISOR	MONTO INICIAL	PAGO CAPITAL	MONTO INVERTIDO
BdE	1,995.9	1,425.1	570.8
PACÍFICO	175.0	175.0	0.0
Bd / PACÍFICO	268.4	268.4	0.0
PROGRAMA DE VIVIENDA			
BANEQUADOR	2,114.0	1,884.0	230.0
CFN	3,961.8	3,271.4	690.4
CONAFIPS	582.8	582.7	0.1
TOTAL	9,097.8	7,606.5	1,491.3

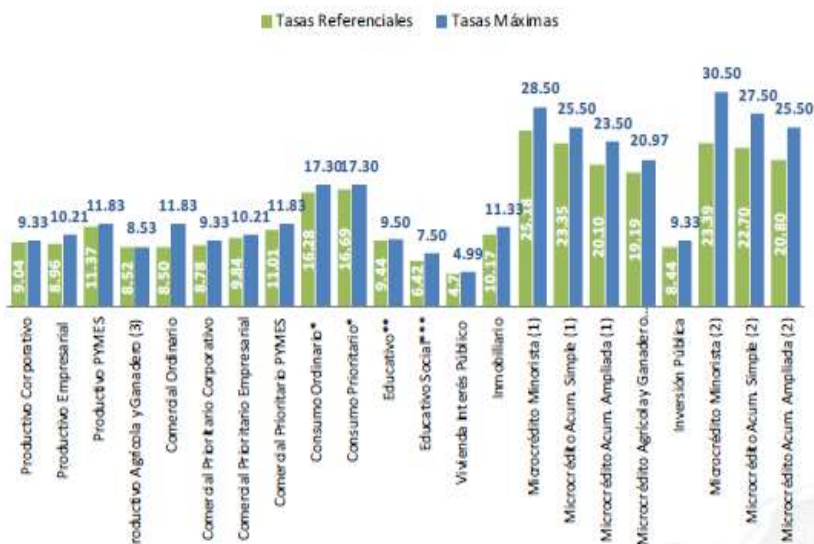
Por concepto de Inversión Doméstica, hasta noviembre de 2019 el BCE colocó USD 9,097.8 millones, de los cuales las entidades financieras públicas pagaron por concepto de capital USD 7,606.5 millones.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

TASAS DE INTERÉS VIGENTES:

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que incluye las resoluciones 043-2015-F de 5 de marzo de 2015, 044-2015-F de 1 de abril de 2015 y 059-2015-F de 16 de abril de 2015, establece las normas de segmentación de cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero Nacional y las normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas máximas.

Segmento	Tasas Referenciales dic-19	Tasas Máximas dic-19
Productivo Corporativo	9.04	9.33
Productivo Empresarial	8.96	10.21
Productivo PYMES	11.37	11.83
Productivo Agrícola y Ganadero (3)	8.52	8.53
Comercial Ordinario	8.50	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.78	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.84	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.01	11.83
Consumo Ordinario*	16.28	17.30
Consumo Prioritario*	16.69	17.30
Educativo**	9.44	9.50
Educativo Social***	6.42	7.50
Vivienda Interés Público	4.70	4.99
Inmobiliario	10.17	11.33
Microcrédito Minorista (1)	25.18	28.50
Microcrédito Acum. Simple (1)	23.35	25.50
Microcrédito Acum. Ampliada (1)	20.10	23.50
Microcrédito Agrícola y Ganadero	19.19	20.97
Inversión Pública	8.44	9.33
Microcrédito Minorista (2)	23.39	30.50
Microcrédito Acum. Simple (2)	22.70	27.50
Microcrédito Acum. Ampliada (2)	20.80	25.50

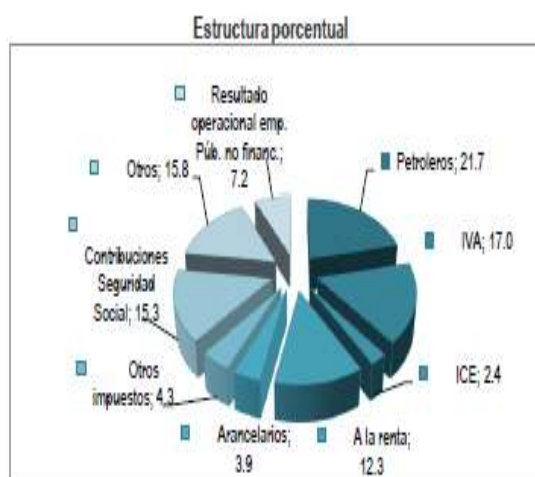


DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

INGRESOS DEL SPNF enero - septiembre: 2018 – 2019:

	millones of USD		% de crecimiento	% del PIB	
	2018	2019		2018	2019
	a	b		b/a	
INGRESOS TOTALES	28,697.6	27,971.6	-2.5	26.7	25.6
Petroleros	5,901.2	6,071.7	2.9	5.5	5.6
No Petroleros	20,342.9	19,883.4	-2.3	18.9	18.2
Ingresos tributarios	11,180.0	11,180.5	0.0	10.4	10.2
IVA	4,708.4	4,762.0	1.1	4.4	4.4
ICE	743.5	679.2	-8.6	0.7	0.6
A la renta	3,338.4	3,445.2	3.2	3.1	3.2
Arancelarios	1,146.0	1,078.4	-5.9	1.1	1.0
Otros impuestos	1,243.8	1,215.7	-2.3	1.2	1.1
Contribuciones Seguridad Social	4,180.7	4,276.8	2.3	3.9	3.9
Otros	4,982.1	4,426.1	-11.2	4.6	4.1
Resultado operacional emp. Públ. no financ.	2,453.5	2,016.5	-17.8	2.3	1.8



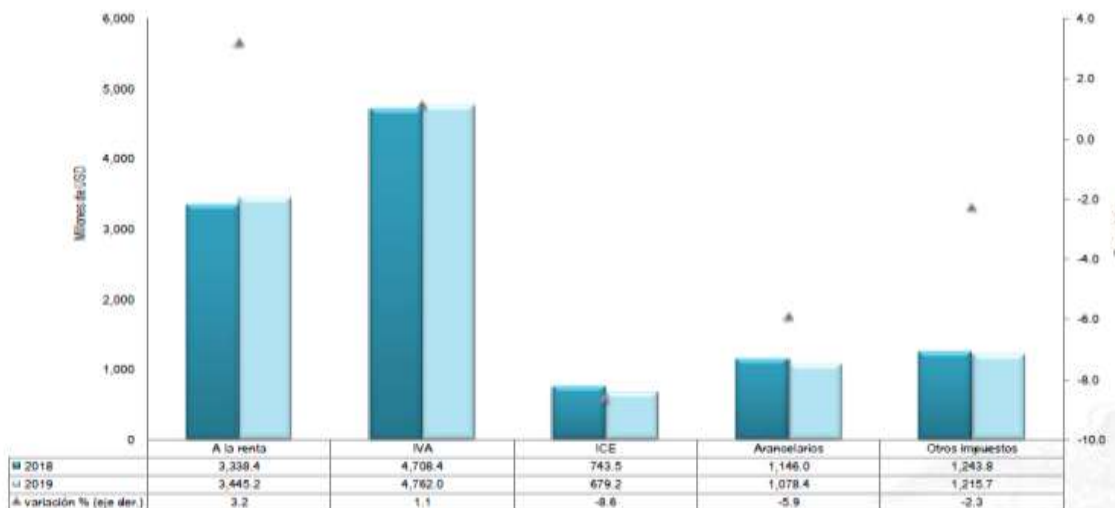
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

RECAUDACIÓN DE PRINCIPALES IMPUESTOS INTERNOS enero - septiembre: 2018 – 2019:



Nota: En otros impuestos se incluye el impuesto a la Salud de Ciudad.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público en Finanzas y Banco Central del Ecuador.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Banco Central del Ecuador.

EXPECTATIVAS DE RECESIÓN POR PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19:

Al igual que en la región, la posición económica del Ecuador era complicada antes de la llegada de la pandemia. Según datos del Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana creció a un ritmo acelerado entre 2010 y 2014, impulsada por el auge en el precio de los commodities, alcanzando una tasa promedio de crecimiento anual de 5,15%. Esta tendencia se revirtió a partir de 2015, debido a la caída en los precios del petróleo, la reducción del margen fiscal, la apreciación del dólar en los mercados internacionales, y la contracción en los niveles de inversión. Este comportamiento se acentuó para 2016, con una contracción de 1,23% al cierre del año, impulsada por el terremoto en la Costa que afectó a diversos sectores económicos y contrajo la actividad productiva. Para 2017 el PIB real del Ecuador presentó una recuperación de 2,37%, y al cierre de 2018 el crecimiento económico en el país fue de 1,29%. No obstante, al cierre de 2019 la economía ecuatoriana creció solamente en 0,05% afectada por la consolidación fiscal ante el déficit elevado y el compromiso de ajuste realizado ante el FMI, así como por los disturbios sociales evidenciados durante el último trimestre del año, que le costaron al país 0,1 puntos porcentuales en el crecimiento.

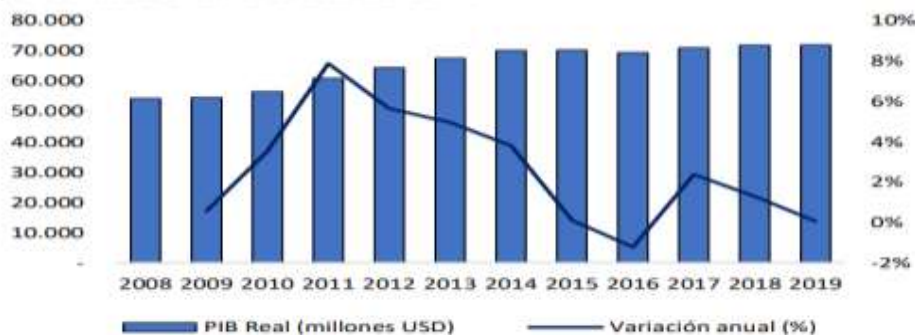


Gráfico 5: Evolución PIB Real en Ecuador.

Fuente: Banco Central del Ecuador; Elaboración: Global Ratings

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

La economía debilitada al cierre de 2019, junto con el impacto de la caída en los precios del petróleo durante el primer trimestre de 2020, forjaron un escenario difícil para el Ecuador. Previo a la pandemia, organismos multilaterales proyectaban un crecimiento de 0,2% en el país para 2020, como consecuencia de la disminución en el volumen de ventas y en el consumo privado. Actualmente, el Banco Mundial proyecta una contracción de 6,0% para 2020, mientras que Fondo Monetario Internacional estima una caída de 6,3% en la economía nacional. El Ecuador será la tercera economía con peor desempeño en el continente americano, antecedida únicamente por Venezuela (-15,0%), que afronta un escenario precario desde hace varios años, y por México (-6,6%). A pesar de que el Gobierno respondió rápidamente a las primeras señales de la crisis, desequilibrios fiscales y el acceso limitado a financiamiento limitaron el tamaño y el alcance de las medidas de respuesta. Conforme la crisis se desvanezca y las restricciones a la oferta y demanda se levanten, se espera una recuperación de la economía a partir de 2021, impulsada también por reformas que impulsen la inversión. Específicamente, el Fondo Monetario Internacional estima un crecimiento económico de 3,86% en 2021, mientras que el Banco Mundial proyecta un crecimiento de 3,20% para dicho periodo, que se reducirá a 1,5% para 2022

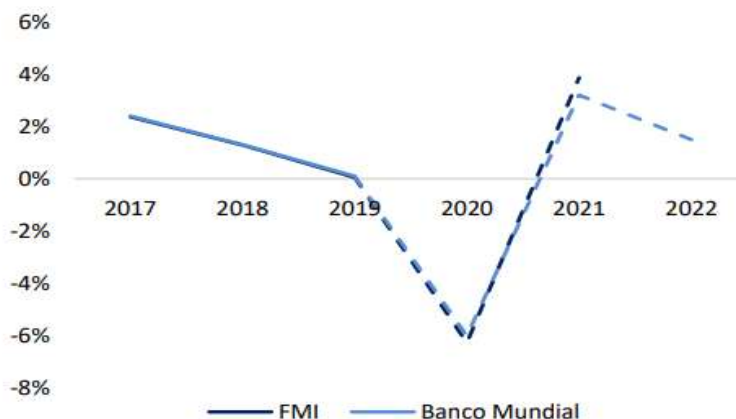


Gráfico 6: Previsiones de crecimiento para el Ecuador.
Fuente: FMI y Banco Mundial; **Elaboración:** Global Ratings

Los primeros efectos de la crisis se empezaron a evidenciar a partir de la paralización económica y las restricciones de movilidad implementadas durante la segunda mitad de marzo. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial basado en tecnologías de geolocalización, las visitas a tiendas minoristas y a centros de recreación cayeron entre 80% y 90% en el mes de marzo, mientras que las visitas a los lugares de trabajo se contrajeron en 70%. Asimismo, la actividad industrial, medida a través de la emisión de dióxido de nitrógeno, se contrajo entre 1% y 10%. Este indicador guarda una estrecha correlación con la contracción del Producto Interno Bruto.

DESPLOME EN EL PRECIO DE COMMODITIES POR PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19

En el caso particular de Ecuador, los ingresos petroleros constituyen la principal fuente de ingresos para el Estado, al ser el quinto mayor productor sudamericano de crudo. Sin embargo, su producción en los mercados internacionales es marginal, por lo cual no tiene mayor influencia sobre los precios y, por lo tanto, sus ingresos por la venta de este commodity están determinados por el precio internacional del petróleo.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

Los últimos datos disponibles señalan una disminución en el precio del crudo ecuatoriano entre los meses de diciembre y febrero. Específicamente, para febrero de 2020 el precio promedio de la canasta de crudo Oriente y crudo Napo fue de USD 44,60 por barril, el cual supone una disminución de 12,53% con respecto al precio promedio registrado durante el mes de enero. Adicionalmente, se debe considerar que, debido a la calidad y a las características del crudo ecuatoriano, este se comercializa con descuento en los mercados internacionales.

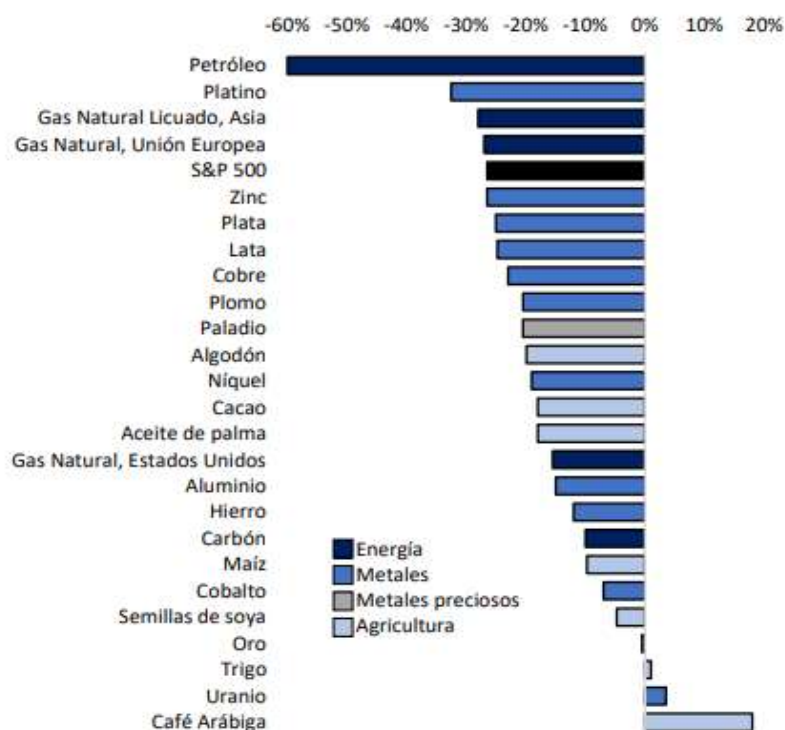


Gráfico 7: Impacto del Covid-19 en los precios de commodities.
Fuente: Fondo Monetario Internacional; **Elaboración:** Global Ratings

A partir de agosto del 2019, el diferencial entre el precio promedio del petróleo WTI y el de la canasta de crudo ecuatoriano mantuvo una tendencia creciente, y alcanzó los USD 6,00 para febrero de la demanda. Esto repercutió en una guerra de precios entre los principales exportadores de crudo, Arabia Saudita y Rusia, con el objetivo de ganar participación de mercado. Ante esta decisión, el precio del petróleo cayó en 25% entre el 6 y el 9 de marzo. Con el objetivo de ayudar a los productores estadounidenses ante la caída precipitada en los precios del petróleo, Donald Trump anunció que compraría 77 millones de barriles para las reservas estratégicas de Estados Unidos, pero ante la oferta creciente por parte de Arabia Saudita, los precios mantuvieron la tendencia a la baja. El domingo 20 de abril, los países de la OPEP+ acordaron recortar la producción diaria de petróleo en 10 millones de barriles a partir del mes de mayo. No obstante, la demanda de crudo sigue cayendo diariamente, y la OPEP estimó una disminución de 6,85 millones de barriles diarios en el consumo mundial de crudo para 2020, por lo cual aún después de los recortes acordados en la producción, existirá una sobreoferta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

El lunes 20 de abril los precios del petróleo se desplomaron a niveles históricos, llegando incluso a cotizarse en números negativos, debido al exceso de oferta en el mercado y la dificultad para almacenar los altos excedentes.

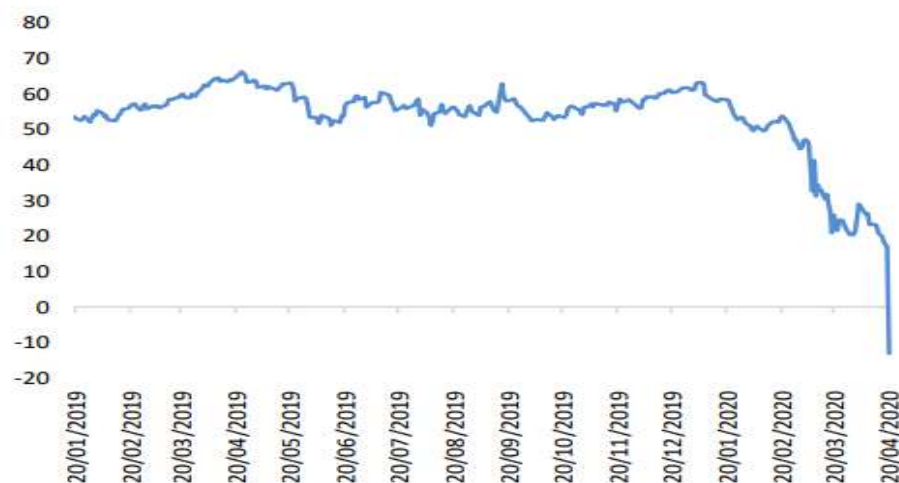


Gráfico 8: Evolución precio del petróleo WTI.
Fuente: MacroTrends; **Elaboración:** Global Ratings

Fuente: GLOBAL RATINGS Calificadora de Riesgos.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2019 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo. - Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Activos financieros. - Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**
Corresponden a aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**
Corresponden a aquellos activos cuyos cobros son de monto fijo o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- **Activos financieros disponibles para la venta.**
Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

Cuentas y documentos por cobrar. - Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ***Construcción, remodelación, reparación, desmontaje y venta de naves.*** Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la previsión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

Provisión para cuentas incobrables. - La Compañía establece con cargo a resultados una previsión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los cálculos correspondientes por deterioro.

Los impuestos diferidos.- se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles. - Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo: Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren. La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reconocimiento de gastos de operación. - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Propiedad Planta y Equipo. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes

	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%

Reconocimiento de ingreso. - La Compañía reconoce ingresos por ***Construcción, remodelación, reparación, desmontaje y venta de naves***, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la intermediación financiera.

Intereses. - Durante los años 2019 y 2018, la Compañía tuvo la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Impuesto a la renta y participaciones. - El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.- Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Artículos del 37 al artículo innumerado anterior al artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno (última modificación 21-ago-2018), en concordancia con el Artículo 51 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario Interno.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

Estados de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Estimaciones de la administración. - Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. La estimación más significativa en relación con los estados financieros adjuntos se refiere a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo.
- Amortización de activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado	Variación
Diciembre - 31	Porcentual
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0,07

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

5. NUEVAS NORMAS, ENMIENDAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIIF 15: las transacciones de ventas presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y el precio de la transacción no contiene componentes variables a los previamente pactados;

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

- Registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.
- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- **DISPOSICIONES ESTABLECIDAS MEDIANTE Oficio No. SCVS-INNV-3017-00060421-OC, EL 28 de diciembre de 2017, relacionado con “Oferta Pública Autorizada por Sector Económico”: la empresa no cotiza en bolsa de valores.**

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

<u>Efectivo y equivalentes de efectivos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Bancos</u>		
Banco Pichincha	3,339,429	3,660,279
Total Efectivos y Equivalentes de Efectivos	US\$ <u>3,339,429</u>	<u>3,660,279</u>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses): NIC 7 p.7, p.48.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los activos financieros es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>			
<u>Clientes</u>			
Cuentas por Cobrar EP	a)	1,808,156	1,808,156
<u>Cuentas por Cobrar Contratistas</u>			
Soluciones Tecnicas Ambientales Solambi S. A.	b)	3,254,624	3,254,624
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	US\$	<u>5,062,780</u>	<u>5,062,780</u>

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

- a) El saldo de US\$ 1,808.155.70, corresponde al valor pendiente de cobro a la empresa pública por la emisión de la factura, en el año 2017; este valor se mantiene desde el año anterior, mismo que se encuentra respaldado por “Informe Técnico de la Dirección Nacional de Obras de Bienes Inmuebles, sobre el Contrato de Obras de régimen Especial No. PCRE-PPNEP-008-2012”, emitido el 23 de febrero de 2016.
- b) En el periodo 2017, la Administración de la compañía, decidió compensar las cuentas por cobrar que quedaron como saldos al 31 de diciembre de 2016, contra las acreencias a favor de éstas mismas compañías; adicionalmente, en el periodo 2017, existió una recuperación en efectivo por un total de US\$4'766,667, de los clientes DAXCOM S. A., SOLAMBI S. A., y PROELECTRICA; finalmente al 31 de diciembre de 2017, la administración de la compañía deja reconocido las cuentas por cobrar a SOLAMBI S. A., y de ALTECONSA S. A., el resto fue reconocido en resultados en el periodo 2018.

Contratista	Saldo al	Movimiento		Saldo
	31/12/2017	Incremento	Disminución	
	(A)	(B)	(C)	(A)+(B)-(C)
Solambi	2.254.624	1.500.000	500.000	3.254.624
Altenconsa	1.500.000	-	1.500.000	-
Saldo Final				3.254.624

Solambi asumió el valor de US\$ 1,500.000 de Altenconsa, en el 2018; del valor, DSME recupero US\$ 500.000.

Del análisis del deterioro de las cuentas por cobrar, se determina que el total de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2019, corresponden a saldos que se mantienen desde el periodo 2017; por lo que a la fecha mantienen tres años pendientes. Lo que representa un incremento del “Riesgo Crediticio”. En el periodo 2019 no existe recuperación de las cuentas por cobrar. No se constituyó provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar, en virtud a que la empresa solo se encuentra recuperando su cartera. Por lo que se determina que el saldo se encuentra sobrestimado en el valor de la previsión no constituida.

Nota: Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

ACTIVOS FINANCIEROS: Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.: NIC 32 p.11 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los Impuestos Corrientes es el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>			
Crédito Tributario por compras e importaciones	a)	422,944	389,876
Total Activos por impuestos corrientes	US\$	<u>422,944</u>	<u>389,876</u>

- a) Saldo lo constituyen créditos tributarios de IVA: \$33,068 del periodo 2019; \$27,216 del periodo 2018; \$294,906 del periodo 2017; y \$67,753 que se mantiene desde el periodo 2015; tales créditos no pueden ser compensados con el IVA de futuras ventas; por lo que se determina que dichos valores son irrecuperables.
- b) **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara. NIC 12, P.5.

9. CUENTAS POR PAGAR

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de Cuentas por Pagar son los siguientes:

<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores			
Proveedores de Servicios	a)	5,873	4,904
<u>Otras Obligaciones Corrientes</u>			
Retenciones en la Fuente		460	1,220
Retenciones de IVA		1,936	5,123
Total Obligaciones	US\$	<u>8,269</u>	<u>11,246</u>

- a) El saldo de la cuenta se desglosa de la siguiente manera: Aliados Management Solutions y M&MP Legal.
- b) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

10. PASIVO NO CORRIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018, los saldos de Pasivos no Corrientes son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>		
Relacionadas		
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea	6,160,245	6,160,245
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea -Pago de Poliz	15,980,678	15,980,678
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea Codore	800,006	800,006
Daewoo Shipbuilding Marine Préstamo Pago de Póliza en Ecuador	2,831,083	2,831,083
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	US\$ <u>25,772,012</u>	<u>25,772,012</u>

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Obligaciones provenientes exclusivamente de préstamos otorgados por empresa relacionada internacional, con vencimientos no corrientes y llevadas al costo amortizado. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9.

11. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la compañía asciende a USD 2,000, el mismo que se encuentra dividido en:

- 47,072,016 acciones comunes y
- 2,082.618 acciones preferentes

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

12. RESULTADOS ACUMULADOS

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo está conformado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio 2012	285,038	285,038
Perdida del ejercicio 2013	(14,628,544)	(14,628,544)
Perdida del ejercicio 2014	(1,644,606)	(1,644,606)
Perdida del ejercicio 2015	(1,577,418)	(1,577,418)
Perdida del ejercicio 2016	(393,172)	(393,172)
Utilidad del ejercicio 2017	1,279,980	1,279,980
Pérdida del ejercicio 2018	(77,273)	-
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018	<u>(16,755,994)</u>	<u>(16,678,723)</u>

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

13. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2019 y 2018, fue la siguiente:

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
GANANCIA(PERDIDA) ANTES DE LA PART. EMP. E IMPUESTOS	US\$	(284,804)	(77,273)
+ GASTOS NO DEDUCIBLES		-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		(284,804)	(77,273)
(-) IMPUESTO A LA RENTA		-	-
UTILIDAD NETA	US\$	(284,804)	(77,273)

14. PARTES RELACIONADAS

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD., mantiene saldos con accionistas o administradores.

Relacionadas		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea		6,160,245	6,160,245
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea -Pago de Poliz		15,980,678	15,980,678
Daewoo Shipbuilding Marine Engineering – Corea Codore		800,006	800,006
Daewoo Shipbuilding Marine Préstamo Pago de Póliza en Ecuador		2,831,083	2,831,083
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	US\$	25,772,012	25,772,012

PARTES RELACIONADAS: El saldo de la cuenta corresponde Porción no corriente de las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción. NIC 32 – NIIF 7 – NIIF 9 – NIC 24.

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

AL 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		-	278,694
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		-	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	US\$	-	278,694

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: En esta cuenta se registra los ingresos procedentes de la Construcción, remodelación, reparación, desmontaje y venta de naves. NIC 18 – NIIF para PYMES SECCIÓN 23.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511, del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen dicho monto.

17. OTROS ASUNTOS RELEVANTES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha 27 de noviembre de 2019, emitió la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, mediante el cual expide las “Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”, para la aplicación de todos los sujetos obligados, descritos en el artículo 5 de la “Ley de Prevención de Lavado de Activos”, emitido por la UAFE.

“La Asamblea Nacional, en ejercicio de sus atribuciones establecidas tanto en la Constitución como en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, aprobó el PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA, 30 de diciembre de 2019”.

- Capítulo I REGÍMENES DE REMISIÓN NO TRIBUTARIAS Artículo 1.- Remisión de intereses, multas y recargos para créditos educativos de cualquier nivel para estudios en el país o en el exterior.
- Artículo 4.- Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de crédito.- La Corporación Financiera Nacional B.P. -CFN-, y BANEQUADOR B.P. efectuarán la remisión del pago de intereses, intereses por mora, costas judiciales y otros cargos derivados de obligaciones que personas naturales o jurídicas hubieren contraído con dichas entidades bancarias, en total hasta por el monto de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas. Dicha remisión se aplicará en operaciones de crédito que se encuentren en esta condición a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley y que fueren iguales o superiores a noventa (90) días en el caso de microcréditos, exceptuándose las que correspondan a créditos de consumo, o que fueren iguales o superiores a ciento ochenta (180) días, para el segmento comercial.
- Artículo 8.- En el artículo 8, luego del numeral 8 inclúyase lo siguiente: “8.1. Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.”

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

- Artículo 9.- En el artículo 9, realícense las siguientes modificaciones: 1. Sustitúyase el numeral 1, por el siguiente: “1.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- Sustitúyase el numeral 13 por el siguiente: “13. Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- Artículo 19.- Sustitúyase el artículo innumerado posterior al 39.1. por el siguiente: “Art. 39.2.- Distribución de dividendos o utilidades.- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones: 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley; 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido; 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley; 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales. Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. Lo dispuesto en el presente artículo no obsta la aplicación de las respectivas disposiciones de los convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda.”

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

- Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente: “Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”.
- Artículo 28.- Sustitúyase el artículo 66, por el siguiente: “Art. 66.- Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las siguientes reglas: 1. Podrán utilizar el cien por ciento (100%) del crédito tributario los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, en los siguientes casos: a. En la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%); b. En la prestación de servicios gravados con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%); c. En la comercialización de paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador; d. En la venta directa de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%) de IVA a exportadores; y, e. En la exportación de bienes y servicios. 2. Los sujetos pasivos del IVA que se dediquen a la producción, comercialización de bienes o a la prestación de servicios que en parte estén gravados con tarifa cero por ciento (0%) y en parte con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%), considerando: a. Por la parte proporcional del IVA pagado en la adquisición local o importación de bienes que pasen a formar parte del activo fijo. b. Por la parte proporcional del IVA pagado en la adquisición de bienes, de materias primas, insumos y por la utilización de servicios. La proporción del IVA pagado en compras de bienes o servicios susceptibles de ser utilizado mensualmente como crédito tributario se establecerá relacionando las ventas gravadas con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%), más las exportaciones, más las ventas de paquetes de turismo receptivo, facturada dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador, más las ventas directas de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%) de IVA a exportadores, con el total de las ventas. Si estos sujetos pasivos mantienen sistemas contables que permitan diferenciar, inequívocamente, las adquisiciones de materias primas, insumos y servicios gravados con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%) empleados exclusivamente en la producción, comercialización de bienes o en la prestación de servicios gravados con dicha tarifa; de las compras de bienes y de servicios gravados con la tarifa vigente de IVA distinta de cero por ciento (0%) pero empleados en la producción, comercialización o prestación de servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%), podrán, para el primer caso, utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

- “Título Cuarto-A RÉGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS Capítulo I Normas Generales Art. 97.16.- Régimen para microempresas.- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Art. 97.17.- Contribuyentes sujetos al Régimen.- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.
- Art. 97.18.- Limitaciones al Régimen.- No podrán acogerse al régimen de microempresas los contribuyentes cuyas actividades económicas sean las previstas en los artículos 28 y 29 de esta Ley, ni tampoco aquellos sujetos pasivos cuya actividad económica sea la prestación de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia; así como aquellos que perciban exclusivamente rentas de capital.
- Art. 97.19.- Inclusión en el Régimen.- Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se inscriban al RUC en este régimen, iniciarán su actividad económica con sujeción al mismo, mientras que aquellos a los que corresponda actualización de su RUC, estarán sujetos a partir del primer día del ejercicio fiscal siguiente al de su inclusión. Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a cinco (5) ejercicios fiscales, posteriormente, se sujetarán al régimen general.
- Art. 97.20.- Exclusión de oficio.- El Servicio de Rentas Internas podrá excluir de oficio a los contribuyentes que no cumplan o dejen de cumplir las condiciones previstas en este Título, y aquellos que hubieren cumplido el plazo máximo de permanencia. Estos cambios surtirán efecto a partir del primer día del ejercicio fiscal siguiente al de su exclusión, salvo en los casos en que se haya cumplido el plazo máximo de permanencia.
- Art. 97.21.- Deberes formales.- Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los siguientes deberes formales: 1. Comprobantes de venta: Los contribuyentes estarán obligados a entregar facturas según lo previsto en la normativa tributaria aplicable y solicitarán comprobantes de venta por sus adquisiciones de bienes y contratación de servicios; 2. Contabilidad: Estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con esta Ley; 3. Presentación de declaraciones: deberán presentar declaraciones de impuesto a la renta, al impuesto al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) conforme lo previsto en este título; y, 4. Los demás que establezca el reglamento.
- Capítulo II Del impuesto a la renta Art. 97.22.- Tarifa del impuesto a la renta.- Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

- Art. 97.23.- Declaración y pago del impuesto.- Los contribuyentes sujetos a este régimen presentarán la declaración anual del impuesto a la renta y realizarán el pago en las formas y plazos establecidos en el reglamento.
- Art. 97.24.- Retención del impuesto a la renta.- Quienes se sujeten a este régimen no serán agentes de retención de impuesto a la renta, excepto en los casos previstos en los artículos 39, 39.2., 43, 48 de esta ley.

18. PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS

La Compañía no ha efectuado durante el periodo auditado contratos con clientes y proveedores.

19. EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

Gestión del riesgo Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

Riesgo país El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de mercado Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente al patrimonio de la Compañía, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de tasa de interés La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo, de la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

Riesgo de liquidez La empresa cuenta con liquidez, que se ve reflejado en el saldo de “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”; sus pasivos corrientes lo constituyen a cuentas por pagar a Relacionada. De la evaluación efectuada el riesgo es moderado.

<u>INDICE DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA:</u>		<u>2019</u>	<u>Resultados</u>	<u>2018</u>
Razón corriente	Activo corriente	8,825,153	0.34	9,112,935
	Pasivo corriente	25,780,280		25,783,258
Capital de trabajo			(16,955,128)	
Prueba acida	Activo corriente - Inventario	8,825,153	0.34	9,112,935
	Pasivo corriente	25,780,280		25,783,258

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

Riesgo de crédito

Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. Se determinó riesgo por deterioro es Alto.

<u>INDICADORES DE ACTIVIDAD:</u>		<u>2018</u>	<u>Resultados</u>	<u>2018</u>
Número de días cartera a mano	Cuentas por cobrar x 360	1,822,600,692	-	1,822,600,692
	Ventas netas	-		278,694
Rotación de cartera	360	360	-	360
	N. de días cartera a mano	-		6,540
Rotación de activos operacionales	Ventas netas	-	-	278,694
	Activos operacionales brutos	8,825,153		9,112,935
Rotación de activos fijo	Ventas netas	-	0	278,694
	Activo fijo bruto	-		-
Rotación activo total	Ventas netas	-	0%	278,694
	Activo total bruto	8,825,153		9,112,935
Rotación del capital de trabajo	Ventas netas	-	-	278,694
	Act. Cte. - Pasivo Cte.	(16,955,128)		(16,670,323)

Riesgo de los activos

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Operativo

De la evaluación se desprende riesgo es Alto, por cuanto no tiene operatividad.

<u>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:</u>		<u>2019</u>	<u>Resultados</u>	<u>2018</u>
Endeudamiento sobre activos totales	Total pasivo x 100%	25,780,280	292%	25,783,258
	Total activo	8,825,153		9,112,935
Endeudamiento o apalancamiento	Total pasivo x 100%	25,780,280	-152%	25,783,258
	Total patrimonio	(16,955,128)		(16,670,323)
Concentración de endeudamiento	Pasivo corriente x 100%	25,780,280	100%	25,783,258
	total pasivo	25,780,280		25,783,258
Concentración a largo plazo	Pasivo no corriente x 100%	-	0%	-
	Total pasivo	25,780,280		25,783,258

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

<u>INDICADORES DE RENTABILIDAD:</u>		<u>2019</u>	<u>Resultados</u>	<u>2018</u>
Rentabilidad del patrimonio	<u>Utilidad neta</u>	(284,804)	2%	(77,273)
	<u>Patrimonio</u>	(16,955,128)		(16,670,323)
Margen operacional de utilidad	<u>Utilidad operacional</u>	-	-	278,694
	<u>Ventas netas</u>	-		278,694
Gastos de Adm. Y ventas a ventas	<u>Gastos de Adm. Y ventas</u>	284,523	0%	355,958
	<u>Ventas netas</u>	-		278,694
Margen bruto de utilidad	<u>Utilidad bruta</u>	-	0%	278,694
	<u>Ventas netas</u>	-		278,694
Margen neto de utilidad	<u>Utilidad neta</u>	(284,804)	0%	(77,273)
	<u>Ventas netas</u>	-		278,694

Riesgo Reputacional

De la evaluación efectuada, a empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto con entes gubernamentales, como empleados, proveedores, clientes, y accionistas. De la evaluación efectuada se determina un riesgo bajo.

Riesgo Legal

La empresa durante el periodo de análisis no ha tenido demandas de ninguna índole que le represente un riesgo legal. De la evaluación efectuada se determina un riesgo moderado.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros se produjeron los siguientes eventos:

- 21.1 Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC20-00000004, emitida el 22 de enero de 2020: Capítulo III DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde Ingresos gravados Hasta Tarifa:

- ✓ 1.000.000,00 5.000.000,00 0,10%
- ✓ 5.000.000,01 10.000.000,00 0,15%
- ✓ 10.000.000,01 En adelante 0,20%

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57.- La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general.

El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución.

La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

- 21.2 La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, ya está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente), con consecuencias imprevisibles y que muy probablemente traerán un nuevo orden económico mundial, que en la actualidad tiene a Estados Unidos y China, como sus principales líderes. Además del gran impacto macro-económico, "El efecto coronavirus", afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), que, de acuerdo con la teoría de "Michael Porter", representan la columna vertebral del desarrollo de la micro-economía de un país.

La pandemia llegó a Ecuador el 14 de febrero del 2020, y fue anunciada públicamente por las autoridades de salud el 29 de febrero. Debido al crecimiento en el número de contagios y a la expansión del virus en las distintas provincias, el gobierno de Lenín Moreno declaró el Estado de Excepción en el país el 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo 10173. Esta declaración estuvo acompañada de medidas que restringieron progresivamente la movilidad de los ciudadanos en las distintas provincias, en búsqueda de disminuir los contagios y evitar el colapso del sistema de salud, así como de un toque de queda que se ajustó gradualmente, y que actualmente rige desde las 14:00 hasta las 05:00.

DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

Estas medidas, obligaron al cierre físico de las empresas y al trabajo en casa (Teletrabajo); originando una importante disminución de la producción; problemas con la recuperación de la cartera (deterioro de los activos de riesgos); así como una considerable disminución de las ventas de productos y servicios, que no son de primera necesidad; lo que conlleva a las empresas a no contar con recursos para pago de sueldos, aportaciones, impuestos, contribuciones, proveedores, obligaciones bancarias.

La crisis sanitaria llegó al país en un escenario desfavorable, en el que las arcas fiscales contemplaban un déficit elevado y una amplia brecha de financiamiento. Adicionalmente, las restricciones de movilidad y las medidas de distanciamiento social suponen un shock real a la oferta, debido a que merman la capacidad productiva de las empresas, y consecuentemente, deterioran la demanda y el gasto de los hogares, generando una crisis de liquidez en todo el sistema económico nacional. Esta situación requerirá de un estímulo fiscal generalizado que incentive la demanda agregada para recuperar la economía una vez que se levanten las medidas de confinamiento, lo cual supone un importante desafío para el Estado, dada la condición de ingresos limitados por el bajo precio del petróleo y por la menor recaudación tributaria.

Es por lo tanto evidente que la crisis sanitaria se ha convertido en la crisis económica más fuerte a partir de la Gran Depresión, con elevados costos económicos y humanos, y que contempla un alto nivel de incertidumbre, lo cual limita los pronósticos y dificulta la toma de decisiones.

La Administración de DAEWOO SHIPBUILDING & MARINE ENGINEERING CO. LTD., no ha considerado necesario registrar ningún ajuste adicional a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, como consecuencia directa del “efecto coronavirus”, a esa fecha.



YOUNG JOON
APODERADO GENERAL



CPA JESSICA JAIME ALENCASTRI
CONTADOR GENERAL